

UNIDAD
DIDÁCTICA:
TODOS SOMOS
IGUALES
0-3 AÑOS

Ana Isabel Matas Guerra



ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN:	3
2. OBJETIVOS.	4
3. CONTENIDOS.	6
4. METODOLOGÍA.	7
5. ACTIVIDADES.....	10
6. ANEXOS.....	18

1. JUSTIFICACIÓN:

El feminismo se desarrolla como un proceso fundamental para la consecución de los valores sociales de igualdad y libertad, de manera que afecta en todas las etapas y ámbitos que conforman la sociedad. Por ello, en un espacio tan esencial y principal como la educación es necesario empezar a trabajar la igualdad y la perspectiva de género desde edades tempranas. Pese a que puedan ser aspectos ambiguos aún para los alumnos, por su propio desarrollo cognitivo, se pueden ofrecer actividades que transmitan valores para fomentar la igualdad entre los sexos y el respeto a la diversidad.

Teniendo en cuenta todo ello, las actividades de esta unidad están orientadas para trabajar la igualdad entre ambos sexos en el seno de la coeducación, es decir, mostrando a los pequeños una perspectiva de la realidad en la que la discriminación por sexos (o cualquier razón) no tenga cabida de forma que la igualdad se trabaje de forma natural y no sea necesario aplicar medidas específicas en contra de la discriminación o la violencia. Es decir, que forme parte de la normalidad, para enseñar a través de la transmisión de valores de respeto, equidad, tolerancia y cuidado hacia el otro, lo que ayudará a que los pequeños interioricen los aprendizajes de manera que estos valores formen parte de su personalidad. Las emociones y la capacidad para expresarnos toman un papel muy importante y necesario en esta unidad, por ello se trabajarán de manera conjunta con la coeducación y la igualdad entre sexos, para que aprendan a resolver conflictos con técnicas pacíficas, sobre todo a través de la expresión de sus propios sentimientos. Las temáticas que se trabajan de forma conjunta con la coeducación en esta unidad se eligen con la intención de partir de aquello que conforma la vida cotidiana de los infantes, tal y como son, las profesiones de las personas que diariamente le rodean o las tareas de casa, entre otros. Todo ello, debido a que tal y como afirma **Bruner** en estas edades se aprende estableciendo relaciones entre aquello que ya conocen y el nuevo aprendizaje que van a incorporar al conocimiento, o lo que es lo mismo, a través del aprendizaje significativo.

2. OBJETIVOS.

La formulación de los objetivos es primordial en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tal y como sostiene el **Decreto 428/2008** por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía y la **Orden 5 de Agosto de 2008** que lo desarrolla. Esta última los define como “las intenciones educativas, las metas que guían el proceso de enseñanza para la consecución de los aprendizajes”.

Zabalza da una definición más extendida, exponiendo que los objetivos concretan en afirmaciones globales ideas de procedimientos, resultados previstos o en otras diversas fórmulas que es lo que se considera valioso para ese grupo de sujetos, lo que sería necesario, oportuno o deseable que lograsen a partir de su experiencia escolar.

Los objetivos que se marcan para la propuesta didáctica tienen funcionalidades que se basan en orientar el proceso educativo y al alumnado para que conozcan que se espera de ellos, guiar contenidos y actividades de aprendizaje y crear criterios de evaluación de los resultados educativos tanto del alumnado y como de la práctica docente.

Además, para su elaboración se tienen en cuenta estos criterios:

- Contextualización, individualización y flexibilidad para adaptar la propuesta didáctica al nivel de desarrollo, aprendizaje, necesidades e intereses del alumnado.
- Área al que pertenecen.
- Capacidades que se esperan que el alumnado domine.
- Claridad en el planteamiento.

Los objetivos que se plantean para esta unidad parten de todos los que se recogen en el **Decreto 428/ 2008** y en la **Orden del 5 de agosto de 2008** que lo desarrolla, pero es necesario hacer especial énfasis durante el desarrollo de la unidad en los siguientes:

d) Observar y explorar su entorno físico, natural, social y cultural, generando interpretaciones de algunos fenómenos y hechos significativos para conocer y comprender la realidad y participar en ella de forma crítica.

f) Representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de forma cada vez más personal y ajustada a los diferentes contextos y situaciones, desarrollando competencias comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

Estos mismos se concretan en unos **objetivos didácticos** que son:

- Comprender que no hay tareas propias de hombres ni de mujeres.
- Descubrir que niñas y niños son iguales y que pueden hacer las mismas cosas.
- Comprender que pueden elegir sin limitarse en aquello que esta estereotipado para cada género.
- Resolver de forma pacífica y a través del uso del lenguaje los conflictos con los que se puedan encontrar.
- Identificar diferentes profesiones realizadas por ambos sexos.
- Describir y reconocer verbalmente algunas características físicas sobre sí mismo y los demás.
- Expresar sus gustos, preferencias o emociones en diferentes situaciones.
- Mostrar actitud positiva frente a las opiniones y emociones propias y de los demás.
- Utilizar diferentes lenguajes para expresarse.
- Avanzar en el desarrollo lógico matemático.
- Trabajar en grupo con los compañeros y cooperar con los demás.
- Disfrutar de los juegos donde participen niños y niñas.
- Mostrar una actitud positiva frente a la realización de las actividades.
- Respetar la opinión de los demás.

3. CONTENIDOS.

Para poder alcanzar estos objetivos son necesarios unos contenidos. Los contenidos conforman el conjunto de saberes en torno a los cuales trabajar para la consecución de los objetivos. Según **Ausubel** (1988), han de poseer una significatividad lógica que sea coherente y motivante, que concuerde con la estructura cognitiva del alumnado y con los conocimientos previos, generando a su vez, inquietudes en los niños y niñas. En el Artículo 8 del Capítulo III del **Decreto 428/2008 de 29 de Julio**, se recoge que los contenidos estarán vinculados a la vida de los alumnos garantizándose la intencionalidad educativa a todo lo que ocurre en el centro diariamente. Además, han de ser organizados en tres Áreas de Conocimiento que serán acometidas a partir de situaciones de aprendizaje significativas para los infantes. Por ello, al igual que los objetivos, los contenidos serán trabajados de forma globalizada y partiendo de los intereses y necesidades del alumnado, tal y como defiende Decroly.

La **Orden del 5 de Agosto de 2008**, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía recoge las áreas de conocimiento en las que se han de dividir los contenidos, que a su vez están divididas en bloques, y las define como “campos de actuación, como espacios de conocimientos de todo orden, que previsiblemente van a contribuir a su desarrollo y aprendizaje y les van a permitir aproximarse a la interpretación del mundo, otorgándoles significado y participando activamente en él”. La presente unidad, integrará todas las áreas y bloques pero especialmente en el área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal el bloque 1, la identidad personal, el cuerpo y los demás y en el área de conocimiento del entorno el bloque 3, vida en sociedad y cultura.

Con todo ello, los contenidos que se trabajarán a lo largo de la unidad serán:

- Comprensión de la no existencia de tareas propias de hombres ni de mujeres.
- Descubrimiento de la igualdad entre niñas y niños y de que pueden hacer las mismas cosas.
- Comprensión de que pueden elegir sin limitarse en aquello que está estereotipado para cada género.

- Resolución de forma pacífica y a través del uso del lenguaje los conflictos con los que se puedan encontrar.
- Las profesiones realizadas por ambos sexos indistintamente.
- Expresión verbal de sus características físicas y de los demás.
- Expresión de sus gustos, preferencias o emociones en diferentes situaciones.
- Actitud positiva frente a las emociones propias y de los demás.
- Utilización de diferentes lenguajes para expresarse.
- Adquisición del pensamiento lógico matemático.
- Disfrute de los juegos donde participen niños y niñas.
- Actitud positiva frente a la realización de las actividades.
- Respeto hacia la opinión de los demás.

4. METODOLOGÍA.

La metodología en la que se basa esta unidad didáctica está consolidada bajo los criterios o principios metodológicos que recoge la **Orden del 5 de Agosto de 2008**, especialmente en:

- Valores democráticos, cívicos y éticos de nuestra sociedad.
- Enfoque globalizador y aprendizaje significativo.
- El juego como instrumento privilegiado de intervención educativa.

Además, se basa en la experimentación y en la observación pues como afirmó Benjamin Franklin: *“dime y olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo”* por lo que pretende convertir al alumnado en los verdaderos protagonistas de su aprendizaje.

Por otro lado, los criterios metodológicos específicos que se plantean para la unidad se concretan en:

En cuanto a la **organización espacial**, casi siempre las actividades se desarrollan en la propia aula, aunque también se pueden usar otros espacios como el patio o el aula de psicomotricidad.

Por otra parte, en cuanto a la **organización temporal**, se mantiene gran flexibilidad en los tiempos para poder respetar el ritmo de trabajo de los alumnos. Ajustando las actividades a los diferentes momentos de la jornada, durante la que cambiaremos constantemente de actividad para evitar la aparición de fatiga en el alumnado. Además, las actividades se desarrollarán con diferentes **agrupamientos**, en gran grupo por ejemplo en los momentos de las asambleas, las lecturas y las actividades de psicomotricidad. Pequeño grupo, por ejemplo en el taller o en los rincones e individualmente como los dibujos o fichas que realizarán a lo largo de la unidad.

Para la organización de los **recursos**, se diferenciará en dos tipos, atendiendo a lo que sostienen en relación a ello, autoras como las hermanas Aggazzi y María Montessori. Por un lado, **recursos materiales**, que al ser muchos no van a ser enumerados, pero sí es de destacar que en la medida de lo posible serán creados por nosotros mismos, es decir, por los pequeños en casa con ayuda de los familiares o en el centro, pretendiendo que se reutilicen materiales reciclables y fomentando un desarrollo sostenible. Por otro lado, **recursos humanos**, entre los que es necesario destacar al equipo docente que aportará su opinión y experiencia, las familias con su trabajo compartido y los pequeños que son el recurso esencial en la unidad.

Los familiares, tendrán un papel fundamental, pues se les solicitará su colaboración de diferentes modos: a partir de su aportación con materiales o recursos relacionados con la unidad y con el refuerzo y ampliación de conocimientos referidos a las temáticas que hemos trabajado con las que conseguir un desarrollo integral en los pequeños.

En cuanto a **la atención a la diversidad**, se basa en lo establecido en la **Orden 25 de julio de 2008** que regula la atención a la diversidad en los centros públicos de Andalucía y se establece bajo los principios de normalización, inclusión e individualización.

Finalmente, en lo que respecta a la **evaluación**, se establecen diferentes criterios metodológicos con la intención de conocer si se han cumplido los objetivos marcados por lo que se realiza una evaluación tanto del proceso de enseñanza como del de

aprendizaje, todo ello atendiendo a la **Orden del 29 de diciembre de 2008** por la que se establece la ordenación de la evaluación de los centros de educación infantil en Andalucía. En lo que respecta al **proceso de enseñanza** se plantean los siguientes ítems:

- Se ha permitido la interacción entre iguales.
- Han sido suficientes los recursos.
- Se atienden los diferentes estilos cognitivos.
- Se han alcanzado los objetivos propuestos.
- Se ha tenido en cuenta la flexibilidad del tiempo.
- Se ha mantenido el interés durante las diferentes actividades.
- Los espacios han estado organizados de forma correcta.
- Se ha permitido ejercitar la autonomía.

Por otro lado, en cuanto al **proceso de aprendizaje** serán:

- Comprende la no existencia de tareas propias de hombres ni de mujeres.
- Descubre que existe igualdad entre niñas y niños y que todos pueden hacer las mismas cosas.
- Comprende que pueden elegir sin limitarse en aquello que esta estereotipado para cada género.
- Resuelve de forma pacífica y a través del uso del lenguaje los conflictos con los que se puedan encontrar.
- Reconoce que las profesiones pueden ser realizadas por ambos sexos indistintamente.
- Expresa verbalmente sus características físicas y de los demás.
- Expresa sus gustos, preferencias o emociones en diferentes situaciones.
- Tiene una actitud positiva frente a las emociones propias y de los demás.
- Utiliza diferentes lenguajes para expresarse.
- Progresa en el pensamiento lógico matemático.
- Disfruta de los juegos donde participan niños y niñas.
- Tiene una actitud positiva frente a la realización de las actividades.

- Respeta la opinión de los demás.

Todo ello se evaluará por medio de la observación directa e indirecta y a través de las anotaciones del diario de clase tanto a lo largo de la unidad, como al principio y al final de ella.

5. ACTIVIDADES

Las actividades elegidas para la unidad didáctica son de diferentes tipos: motivación, ideas previas, desarrollo y consolidación; con la intención de atender a la diversidad del alumnado y ofrecer flexibilidad. Cada una de ellas, se realizará en un momento concreto de la jornada escolar, por lo que se exponen a continuación todo el conjunto de actividades para plasmar el trabajo global que se realizará durante la unidad.

1. CUÉNTAME MÁS.

Iniciaremos la unidad didáctica con una actividad de motivación para la que previamente habremos solicitado a las familias que nos trajesen al centro una fotografía en la que aparezca el pequeño con el resto de miembros de la familia. En asamblea, cogeremos las fotos y cada niño y niña dirá quien aparece en ella y describirán algunas de sus características de ellos y de sí mismos, como por ejemplo: su nombre, su relación familiar, como son, que hacen, en que trabajan.... entre otras.

Una vez todos conozcamos a las personas que aparecen en las fotos, las pegaremos en el rincón de trabajo que vamos a crear especialmente para la unidad donde las podremos ver diariamente.

2. ¿QUIÉN LO HACE?

En esta actividad preguntaremos a los niños sobre quien está más tiempo en casa, quien hace las tareas del hogar, la compra, la comida... y si ellos participan en esto. Hablaremos sobre si esas tareas las podría realizar el sexo opuesto, o si las podemos hacer entre todos los que vivimos en casa con la intención de conseguir la información necesaria sobre las ideas previas del alumnado para desarrollar la unidad adecuadamente. Con estas ideas crearemos un mural donde recogeremos las ideas

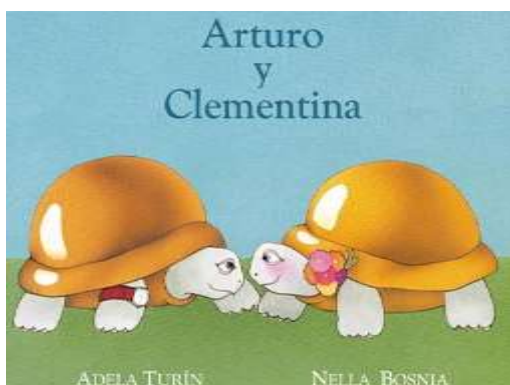
previas de los pequeños, lo que vamos a aprender, para al final de la unidad realizar una asamblea de repaso para conocer que hemos aprendido durante estos días.

3. ¡TODOS IGUALES, PERO DIFERENTES!

Se trata de una actividad de psicomotricidad en la que pediremos a alumnado que se coloquen frente al espejo y observen su imagen de cuerpo entero para que describan como son físicamente: altos, bajos, si su pelo es largo, corto, rubio, moreno.... según el nivel psico-evolutivo de cada uno. Seguidamente, tendrán que hacer lo mismo con algún compañero o compañera y comparar como son. Tras ello, seguirán las pautas del educador de manera que por ejemplo tendrán que: levantar las manos, dar zapatazos, hacer palmas, dar un giro, agacharse, levantarse, caminar, correr suavemente, tocarse la nariz, entre otras. Se puede hacer por grupos, tanto segregados en niños y niñas como mixtos.

De manera que cuando terminemos nos fijemos que todos podemos hacer las mismas cosas, pese a que nuestro cuerpo sea diferente por fuera, seamos niñas o niños, rubios o morenos, altos o bajos... Llegando a la conclusión de que todos somos iguales y tenemos las mismas capacidades. Tras esto, realizan un dibujo sobre su cuerpo y el de un compañero o compañera y lo pegaremos en el rincón que habíamos creado para la unidad.

4. TE CUIDARÉ



Esta actividad comienza con la lectura del cuento ARTURO Y CLEMENTINA de Adela Turín y Nella Bosnia. Esta historia nos cuenta como Arturo el Tortugo hace sentir mal a Clementina a través del maltrato psicológico, pues le repite una y otra vez que ella es despistada y no sirve para nada. Es decir,

Clementina siente emociones negativas como la tristeza, pero finalmente, reconoce sus sentimientos y pone remedio a ello marchándose de casa para ser feliz.

<https://youtu.be/rr5AIG-5fB8>

El cuento se desarrollará en tres momentos con los infantes:

Antes del cuento:

Se presentarán diferentes imágenes en las que aparecen personas en situaciones de la vida cotidiana de los pequeños que demuestran emociones negativas (como por ejemplo, cuando se rompe su juguete favorito), que los pequeños tendrán reconocer, tales como el miedo, la tristeza o la ira. Hablaremos sobre cuando nosotros nos sentimos así, poniendo ejemplos de la vida diaria y qué podemos hacer para que se conviertan en emociones positivas como la alegría, dando ideas como dar un beso, un abrazo, sonreír o ayudarles a solucionar su problema, etcétera.

Finalmente, se presenta la portada del cuento y se les habla un poco de los personajes: Arturo y Clementina.

Durante el cuento:

Para lectura del cuento nos trasladaremos a la zona de la asamblea para sentarnos sobre el corcho y escuchar tranquila y relajadamente la historia de estas dos tortuguitas con ayuda de 8 láminas para que puedan seguir visualmente la historia.

Después del cuento:

Una vez realizada la lectura, hablaremos de cómo se siente Clementina y que es lo que hace Arturo para remediarlo, porqué esta triste, si hace bien al marcharse... para concluir con que es necesario sentirse bien, ayudar a los demás a sentirse mejor y expresar nuestros sentimientos en todo momento, pues todos somos iguales y libres de hacer lo que nos hace feliz y nadie debe hacernos sentir mal.

Para ello, lo vamos a practicar con una actividad de psicomotricidad en la que se dividirá la clase en dos roles, que luego rotarán: aquellos niños que como clementina estarán aburridos o tristes y los que irán a remediarlo con un abrazo, un beso, una sonrisa o una caricia. Nos desplazaremos por la clase con música y cuando pare debemos expresar la emoción que nos haya tocado y en ese momento llegará un compañero a remediarlo.

5. ¿QUIÉRES JUGAR?

En esta actividad se resaltarán la importancia de los juegos y juguetes cooperativos y no discriminatorios. Para ello, durante el juego por rincones, se distribuirá el alumnado de manera que todos jueguen con todos los juguetes indistintamente de si son niñas o niños, para tras ello, preguntar en asamblea si creen que alguien no puede jugar o no juega a algún juego por ser niño o niña poniendo ejemplos como: “las niñas no pueden jugar a las construcciones”.

Tras ello, jugaremos al “Gusano de los cien pies”, que es un juego cooperativo en el que se reparten los niños y niñas en dos grupos mixtos. El juego se desarrolla con los alumnos y alumnas sentados en el suelo, uno detrás de otro, que tendrán que irse desplazando con ayuda de los brazos y las piernas al ritmo de la música en un recorrido concreto en línea recta, avanzando hacia delante hasta llegar a la meta y hacia atrás para llegar al punto de partida. Gana el equipo que llegue antes y haya cooperado para ello. Se repetirá varias veces para que ambos equipos sean ganadores y trabajen en equipo, sintiendo que cada uno tiene un lugar especial y que es necesario estar unidos para que todos ganemos.

6. YO TAMBIÉN PUEDO

Esta actividad puede comenzar con una ronda de preguntas sobre quién realiza algunas tareas en casa, quién hace el desayuno o la cena, quien le ayuda a bañarse y a vestirse... Seguramente, se hará mayor referencia a la figura femenina, lo puede llegar normalizar que la mujer es quien debe realizar las tareas de cuidado, pero para ello, vamos a comentarles que esto no es así y que al igual que en la actividad anterior todos podíamos mover nuestro cuerpo por igual, también podemos realizar las mismas tareas de modo que en el rincón del juego simbólico utilizaremos todos aquellos juguetes relacionados con las tareas de la casa como la cocinita, el dormitorio o la plancha y los utensilios de limpieza y por parejas mixtas (niño y niña) jugarán a cada uno de los juegos de manera rotativa. Para que con ello se den cuenta de que tanto niños como niñas pueden realizar las mismas tareas en casa para ayudar a la familia y además pasar un buen rato con sus seres queridos.

7. VISTEME (RECORTABLES)

Utilizaremos varias láminas (ejemplos en el ANEXO 1) con imágenes en las que aparezcan personajes que sean chicas y chicos, vestidos con uniformes de diferentes profesiones. Se resaltará la vestimenta que llevan puesta para reconocer en cada uno de ellos la profesión que representa y tras ello, continuar preguntando a los pequeños si pueden intercambiarse entre ellos las profesiones o si hay algún personaje que no pueda realizar dicha profesión por su sexo. Tras ello, lo comprobaremos jugando con recortables de uniformes de las profesiones que ellos mismos decorarán previamente (ejemplos en el ANEXO 2) y con la figura de un niño y de una niña, para que los pequeños comprueben que todos los uniformes pueden estar en quien ellos deseen. Todo ello, con la intención de transmitir que cada cual puede elegir realizar la profesión que desee sin que existan limitaciones por su sexo o por cualquier otra razón.

8. CUENTAME UN CUENTO.

Durante la unidad, además del cuento de Clementina y Arturo, se trabajarán otros más como los que aparecen a continuación. Cada uno se desarrollará, al igual que el anterior, en tres momentos: antes, durante y después.



La mitad de Juan de Gemma Lienas que representa la realidad que sufren a diario los niños y niñas de estas edades que tienen que abandonar aquello que les gusta o les hace sentir bien por juicios que realizan a su alrededor los adultos, tales como “Los niños no lloran.” “¿Dónde vas con esa camiseta rosa?” Pero en este caso cuando Juan decide dejar de hacer cosas estereotipadas como “de niña”, siente como si le faltase la mitad de sí mismo. Es una forma de volver a resaltar que cada uno es libre de expresarse como quiera para ser feliz, pues todos somos iguales y no existen cosas “de niños o de niñas”.



El extranjero de Berta Piñán y Antonia Santolaya es un relato con el que aprendemos que cada persona es diferente, lo que significa que nadie es mejor o peor por su aspecto, color, raza, sexo... Que debemos respetarlo pues aunque en algunos aspectos seamos iguales, cada quien puede ser como desee, es decir, diferente a los demás.



Para el Señor Genaro con nuestros mejores deseos de Elisabeth Steinkellner y Michael Roher. Es un relato en el que tres niñas están enfadadas con su nuevo vecino (Genaro) porque hace cosas feas, horribles e intolerables, como gritarle a su esposa, y le darán una lección para que Genaro no vuelva a repetir esos comportamientos violentos.

9. POETAS.

Además de cuentos, para acercar al alumnado a la lecto-escritura también se trabajará con poesías. En este caso, con algunos fragmentos de las que se recogen en el libro **Los doce abrigos de mamá**” de Marie Seller, en el que se trabajan las emociones de forma positiva como por ejemplo en el siguiente:

*Su abrigo de polvos de rosa,
en la dulzura de las mañanas claras
cuando mamá, para despertarme,
posa sobre mi frente
un beso de mariposa
que me hace cosquillas.*

Para trabajarla nos sentaremos en la zona de la asamblea, esta vez, en corro. Antes de iniciar la lectura comentaré a los niños el título del poema y un poco sobre su autora

Una vez realizada la primera lectura, lo volveremos a leer realizando los gestos necesarios. Y seguidamente, pondremos una lámina en la que aparezca el fragmento acompañado de pictogramas para que puedan seguir la lectura. Explicaré el significado de cada pictograma y pegaré cada uno de ellos en la pizarra, a la vez que escribiré la palabra al lado. Esta lámina, la guardaremos en nuestro poemario.

10. A LEER EMPIEZO...

En esta actividad vamos a trabajar diferentes palabras vistas en la unidad a través de la creación de pictogramas que posteriormente leeremos con la intención de acercar a los pequeños a la lectoescritura. Para ello, se dará al alumnado diferentes dibujos (ejemplos en el ANEXO 3) sobre por ejemplo, profesiones o tareas del hogar representadas por una mujer o un hombre que tendrán escrito debajo su grafía para que ellos las coloreen y consoliden que cada persona puede realizar el trabajo que quiera sin importar si es mujer u hombre.

Tras la creación de las tarjetas de pictogramas, en gran grupo se leerán, identificando cada una de las palabras.

11. EL RINCÓN DEL PENSAMIENTO.

Es imprescindible destacar que se trabajan aspectos lógicos matemáticos durante la unidad a través de juegos de colores, memoria o discriminación y puzzles simples en los que se vean representadas, a su vez, las temáticas que hemos trabajado durante la unidad.

12. A MOVER EL ESQUELETO.

Al inicio de la unidad presentaremos una canción escrita con pictogramas que cantaremos todos los días en la asamblea, que aprenderemos y posteriormente iremos representando con gestos y movimientos, con la intención de pasar un buen rato y trabajar la psicomotricidad, el lenguaje musical, la expresión corporal y la memoria.

La canción es ¡Somos igualitos! de Barrio Sésamo.

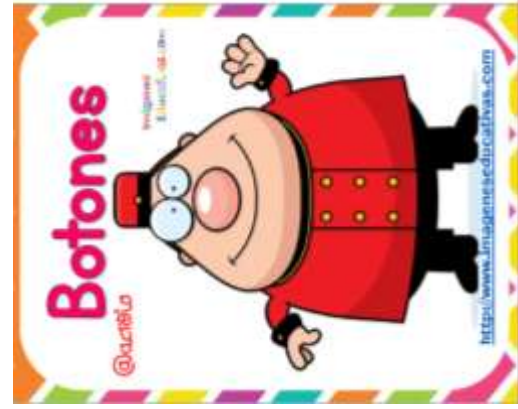
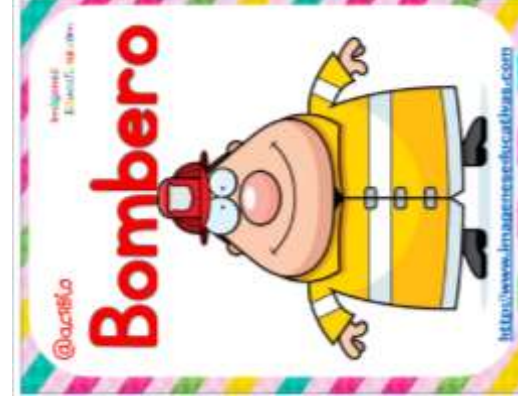
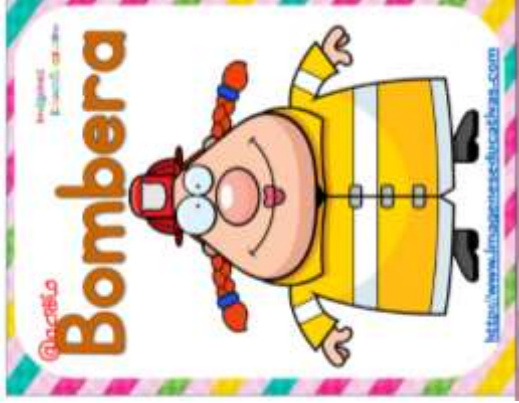
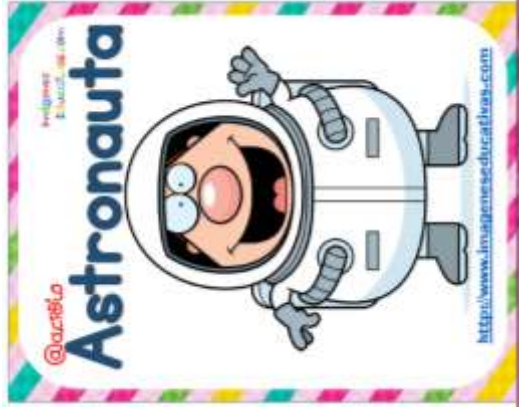
<https://youtu.be/phV8q4AgkzE>

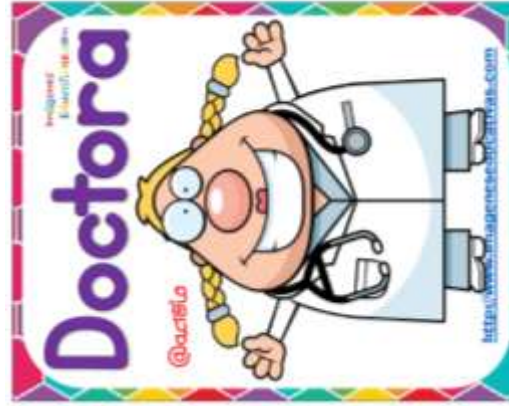
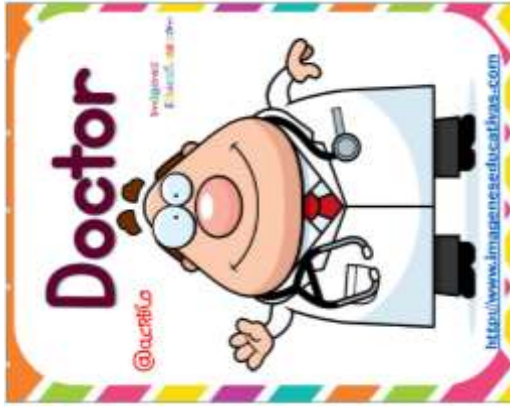
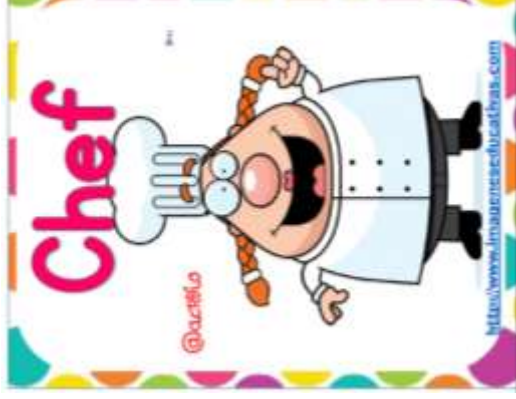
13. ¡3, 2, 1... A BAILAR!

Como ya sabemos, todos somos iguales y todos podemos hacer lo que nos guste independientemente de que seamos niño o niña, sin que nadie nos juzgue por ello, por lo que vamos a realizar un taller de disfraces para consolidar los aprendizajes de la unidad junto con las familias. En él, nos vamos a vestir de aquello que prefiramos o que más nos guste y vamos a bailar a las familias la canción que hemos estado aprendiendo durante toda la unidad, para posteriormente, realizar una fiesta y tomar un desayuno todos juntos.

6. ANEXOS

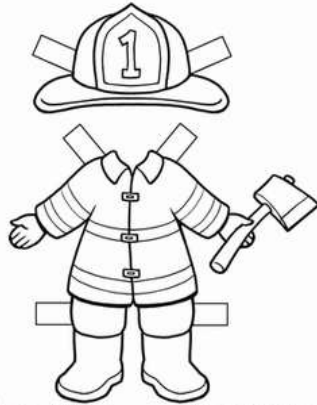
ANEXO 1





ANEXO 2

FIRE FIGHTER



DOCTOR



MAIL CARRIER



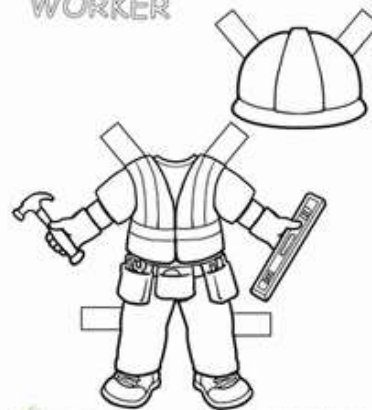
AIRLINE PILOT



POLICE OFFICER



CONSTRUCTION WORKER



ANEXO 3



ALBAÑIL



DENTISTA



DOCTORA



POLICÍA



LAVAR LOS PLATOS



BARRER



HACER LA CAMA



LIMPIAR